



AUTORIZADO

SEBASTIAN TELLO CONTRERAS

ACTA

**EVALUACIÓN PROPUESTA PÚBLICA
"SERVICIO DE TELEFONIA CELULAR Y DATOS MOVILES"
ID 2594-6-LE25**

En Concón, a 30 de enero del 2025, la Comisión de Evaluación integradas por los funcionarios que al final del presente documento suscriben, se constituyen para proceder a la evaluación del contenido de la oferta ingresada a través del portal www.mercadopublico.cl, en el proceso llamado a Propuesta Pública "**SERVICIO DE TELEFONIA CELULAR Y DATOS MOVILES**".

1. Objetivo:

La Ilustre Municipalidad de Concón requiere contratar por 18 meses, los "**SERVICIO DE TELEFONÍA CELULAR Y DATOS MÓVILES**" para el desarrollo de sus funciones básicas y de gestión, por lo que, a través de las Especificaciones Técnicas de licitación, se señalan los requerimientos mínimos para la contratación de los servicios de suministro de tráfico telefónico para celulares y banda ancha móviles.

2. Consideraciones Previas:

No se registran consultas, a través del foro de la Licitación Pública ID 2594-6-LE25, en el portal de Mercado Publico.

Certificado de disponibilidad presupuestaria N°39 de fecha 06 de enero de 2025, por un monto mensual de \$1.300.000 Item 22 05 006 denominado "Telefonía Celular" en el Área de Gestión Interna por un periodo de 18 meses a partir de la adjudicación.

3. Acto de Apertura:

En el acto de apertura de la Propuesta Pública se verifica la participación de una Oferta:

Oferente N°1, Telefonía Móviles Chile S.A. RUT: 76.124.890-1

4. Análisis de Antecedentes:

Verificándose los antecedentes presentados en el portal www.mercadopublico.cl, se pudo constatar lo siguiente:

4.1.- Antecedentes Administrativos:

OFERENTES	Telefonía Móviles Chile S.A.
Formulario Anexo N°1: Identificación del Oferente (Se adjunta Formulario Anexo N°1 el que no deberá ser modificado en su contenido)	PRESENTA
Documento que declare la Unión Temporal de Proveedores y nombre a un apoderado, si corresponde.	NO APLICA
Copia de la Cédula de Identidad de los integrantes de la Unión Temporal de Proveedores y del apoderado, si corresponde.	NO APLICA

Copia de la Cédula de Identidad del Representante Legal y Rut del Oferente (en el caso de personas jurídicas)	PRESENTA
Formulario Anexo N°2 Una Declaración Jurada Simple en la que se expresa que el oferente acepta las presentes bases y que garantiza la veracidad y exactitud de sus declaraciones, autorizando a organismos oficiales para suministrar la información que, relacionada con la propuesta que presenta, la Municipalidad considere pertinente requerir (Se adjunta Formulario Anexo N°2 el que no deberá ser modificado en su contenido). La Unión Temporal de Proveedores, deberá presentar cada uno el formulario.	PRESENTA
Formulario Anexo N° 3: Declaración Jurada de Socios. La Unión Temporal de Proveedores, deberá presentar cada uno el formulario (Se adjunta Formulario Anexo N°3 el que no deberá ser modificado en su contenido).	PRESENTA
Formulario Anexo N° 4: Declaración Jurada Simple Relacionada a la Ley N° 18.575 y la Ley N°19.886. La Unión Temporal de Proveedores, deberá presentar cada uno el formulario (Se adjunta Formulario Anexo N°4 el que no deberá ser modificado en su contenido).	PRESENTA

4.2.- Antecedentes Técnicos:

OFERENTES	Telefonía Móviles Chile S.A.
El oferente deberá presentar Propuesta Técnica, en la cual debe considerar todo lo exigido en las Especificaciones Técnicas, de lo contrario será declarado fuera de bases.	CUMPLE

4.3.- Antecedentes Económicos:

Los oferentes, presentan ofertas económicas por los siguientes montos:

OFERENTES	Telefonía Móviles Chile S.A.
Formulario Anexo N° 5: Oferta Económica. (Se adjunta Formulario Anexo N° 5 el que no deberá ser modificado en su contenido). El oferente deberá considerar en su oferta, todos los gastos directos e indirectos que irrogue el cumplimiento del contrato, de acuerdo a las especificaciones técnicas del proyecto, Bases administrativas y demás antecedentes que acompañen la licitación.	\$1.043.240.- MAS IVA \$1.241456- Plazo entrega 5 días

Observación:

Oferente N°1, Telefonía Móviles Chile S.A. RUT: 76.124.890-1, La oferta presentada adjunta toda la documentación como se solicita en el artículo 18 de las Bases Administrativas, cumple con el total de las Especificaciones Técnicas y su oferta económica está dentro del presupuesto establecido, con un plazo de entrega del producto de 5 días hábiles.

5.- Evaluación de la oferta:

Se evalúa oferta la cual cumple con los antecedentes Administrativos, Técnicos y Económicos solicitados en Bases Administrativa y Especificaciones Técnicas del presente proceso Licitatorio, según los criterios establecidos:

Oferente	Valor plan mensual 25%	Plan de datos (chip para Tablet) 15%	Propuesta Técnica 40%	Plazo de Entrega 15%	Requisitos Formales de Presentación 5%	Total
Telefonía Móviles Chile S.A. RUT: 76.124.890-1	25%	5%	40%	15%	5%	90%
	\$1.043.240.- MAS IVA \$1.241456-	650 GB por 60 chips		Plazo entrega 5 días		

6.- Conclusiones:

La presente comisión evaluadora informa que en consideración a los resultados obtenidos en la Propuesta Pública denominada "**SERVICIO DE TELEFONIA CELULAR Y DATOS MOVILES**" 2594-6-LE25, luego de aplicar lo señalado en los documentos de la licitación publicados en el portal www.mercadopublico.cl, es de opinión de esta Comisión, recomendar al Sr. Alcalde adjudicar esta licitación, al Oferente **TELEFONÍA MÓVILES CHILE S.A. RUT: 76.124.890-1.-** Por un monto mensual de **\$1.043.240.-** más IVA **\$1.241.455.-** con un plazo de entrega de 5 días.




DIRECTORA DAF




ENCARGADA DE ADQUISICIONES




JEFE DE INFORMÁTICA